

Quito, 27 de abril del 2012

Señores Accionistas
CONSTRUCTORA DORALCO S. A.
Presente.-

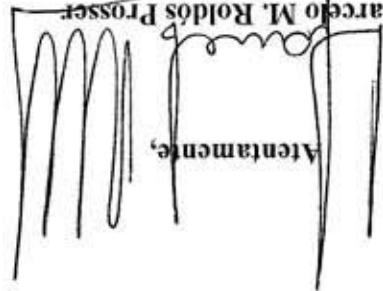
De mi consideración :

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Estatuto Social, me permito poner en su conocimiento a los señores accionistas, el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil once, período en el cual, la compañía como refleja en los Estados Financieros que adjunto, ha presentado un ligero movimiento, debido a un contrato de construcción, sin embargo no ha sido del todo beneficioso para la empresa, ya que los ingresos y egresos operacionales, los absorbe el contrato firmado, y recién se verán frutos económicos como tales de la compañía en el año siguiente.

Constructora Doralco S. A., como ha sido tónica de los últimos años, ha tratado de reducir al máximo los gastos administrativos, pero de todas maneras existe obligaciones inevitables que cumplir, los mismos que los han solventado, la Empresa relacionada, y otros que absorbe la empresa con la cual se firmo el contrato de construcción.

Para el año 2012 el movimiento va hacer el esperado, ya que se ejecutara en su mayoría el contrato firmado, por lo que esperamos este sea el inicio de muchos años fructíferos y que la Compañía pueda emprender nuevos proyectos sea propios o mediante contratos para desarrollar sus actividades de forma productiva, con lo que se puede obtener mejores resultados para socios, empleados y en general para todo lo que una compañía representa.

Es todo cuanto puedo informar.-

Atentamente,

Marcelo M. Roldós Prosser
Gerente General